



SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS	
Recurso de Revisión:	R.R.A.I./0620/2023/SICOM
Sujeto Obligado:	Consejo Oaxaqueño de Ciencia y Tecnología e Innovación

- - - OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, A DOCE DE ENERO DEL DOS MIL VEINTICUATRO. -----

- - - Se hace saber a las partes que mediante la Décima Novena Sesión Extraordinaria dos mil veintitrés, celebrada el catorce de noviembre de dos mil veintitrés, el Consejo General de este Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, realizó la ratificación del nombramiento del licenciado Héctor Eduardo Ruíz Serrano como Secretario General de Acuerdos de este Organismo. -----

- - - Con fecha veintitrés de noviembre del año dos mil veintitrés, se recibió a través del correo electrónico manejado por la Oficialía de Partes de este Órgano Garante; el oficio sin número, signado por la licenciada Griselda Pérez Martínez, Jefa del Departamento Jurídico y Responsable de la Unidad de Transparencia del sujeto obligado Consejo Oaxaqueño de Ciencia y Tecnología e Innovación, a través del cual informa el cumplimiento de la resolución de fecha cinco de octubre del dos mil veintitrés. -----

- - - Por lo antes expuesto y con fundamento en lo establecido por los artículos 74 y 77 del Reglamento del Recurso de Revisión del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca; se -----

----- **ACUERDA:** -----

- - - **PRIMERO.** Agréguese a los autos el oficio sin número, signado por la licenciada Griselda Pérez Martínez, Jefa del Departamento Jurídico y Responsable de la Unidad de Transparencia del sujeto obligado Consejo Oaxaqueño de Ciencia y Tecnología e Innovación, para que surtan sus efectos legales correspondientes. -----

- - - **SEGUNDO.** Vista la certificación que obra agregada al expediente en la foja 33, se tiene que el plazo concedido al Sujeto Obligado para dar cumplimiento a la resolución de fecha cinco de octubre del dos mil veintitrés; feneció el veintitrés de noviembre del dos mil veintitrés, y para informar a este Órgano Garante feneció el veintiocho de noviembre de dos mil veintitrés, por lo que, se tiene a la Jefa del Departamento Jurídico y Responsable de la Unidad de Transparencia del sujeto obligado en mención, informando la respuesta en tiempo y forma. -----

--- **TERCERO.** A efecto de garantizar el derecho humano de acceso a la información, désele **vista a la parte Recurrente** del presente recurso de revisión, con la información emitida mediante el oficio sin número, signado por la licenciada Griselda Pérez Martínez, Jefa del Departamento Jurídico y Responsable de la Unidad de Transparencia del sujeto obligado en comento, para que, dentro del plazo de **CINCO DÍAS HÁBILES** contados a partir del día hábil siguiente a la notificación del presente acuerdo, manifieste lo que a su derecho convenga; apercibido que, para el caso de no realizar manifestación alguna, este Órgano Garante acordará lo que en derecho proceda. ---

--- **CUARTO.** Notifíquese a las partes a través de los medios legales correspondientes.

Cúmplase. -----

--- Así lo acordó y firma el Secretario General de Acuerdos, asistido de la Jefa del Departamento de Ejecución de Resoluciones del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca. Conste. -----

Secretario General de Acuerdos

Jefa del Departamento de Ejecución de Resoluciones.

C. Héctor Eduardo Ruiz Serrano

C. Adriana Reyes Martínez

HERS / jbch



Correo

Búsqueda...

oficialiadepartes@ogaipoa...
Uso: 10%

- Bandeja de entrada 3
- Borradores
- Enviado
- Correo no deseado
- Papelera
- Carpetas

Fwd: Cumplimiento a lo ordenado en resolución del R.R.A.I.0620/2023/SICOM

"Secretaria General de Acuerdos" <secretaria.general@ogaipoaxaca.org.mx>
 Fecha: 23/11/2023 09:25
 Para: oficialiadepartes@ogaipoaxaca.org.mx

— Mensaje original —

Asunto: Cumplimiento a lo ordenado en resolución del R.R.A.I.0620/2023/SICOM
 Fecha: Wed, 22 Nov 2023 16:56:50 -0600
 De: juridico.cocitei@oaxaca.gob.mx
 Para: Secretaria General <secretaria.general@ogaipoaxaca.org.mx>, Secretariageneral <secretariageneral@ogaipoa>

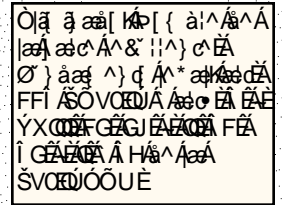
1. LUIS ALBERTO PAVÓN MERCADO
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL ORGANO GARANTE
DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, TRANSPARENCIA,
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y BUEN GOBIERNO
DEL ESTADO DE OAXACA(OGAIPO)
PRESENTE

Licenciada GRISELDA PÉREZ MARTÍNEZ, por mi propio derecho y en mi carácter de jefa del departamento jurídico y de Innovación, con fundamento en los artículos 157 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Buen R.R.A.I./0620/2023/SICOM, registrado el ocho de junio del presente año, por medio del presente escrito, se me tenga d fecha cinco de octubre del dos mil veintidós, notificado el 08 de noviembre del 2023, a través de la Plataforma Naciona

Adjuntos (1 archivo, 8.6 MB)

PDF CUMPLIMIENTO RRAI 620 2023 (2).pdf (8.6 MB)





"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

Recurso de Revisión	R.R.A.I 0620/2023/SICOM
Recurrente	C. [REDACTED]
Sujeto Obligado	Consejo Oaxaqueño de Ciencia, Tecnología e Innovación

Oaxaca de Juárez; Oaxaca, a 21 de noviembre de 2023

C. LUIS ALBERTO PAVÓN MERCADO
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL ORGANO GARANTE
DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, TRANSPARENCIA,
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y BUEN GOBIERNO
DEL ESTADO DE OAXACA(OGAIPO)
PRESENTE

Licenciada GRISELDA PÉREZ MARTÍNEZ, por mi propio derecho y en mi carácter de jefa del departamento jurídico y Titular de la Unidad de Transparencia, del Consejo Oaxaqueño de Ciencia, Tecnología e Innovación, con fundamento en los artículos 157 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca y en términos del Recurso de Revisión R.R.A.I./0620/2023/SICOM, registrado el ocho de junio del presente año, por medio del presente escrito, se me tenga dando cumplimiento en tiempo y forma, a lo ORDENADO, mediante resolución de fecha cinco de octubre del dos mil veintidós, notificado el 08 de noviembre del 2023, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, que en derecho corresponde, en los siguientes términos:

En atención al punto tres que dio motivo del presente recurso que a letra dice:

Requiero el informe estadístico de las personas beneficiadas de los apoyos, programas, proyectos de inversión becas, asignaciones o proyectos con el criterio del género, si es hablante de algún idioma materno, Municipio al que pertenece, y edad, del ejercicio fiscal 2022.

Adjunto en archivo, Oficio número COCITEI/DG/DP/UV/DB/006/2023, de fecha 17 de noviembre del 2023, signado por el jefe del departamento de becas del Consejo



CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

CONSEJO OAXAQUEÑO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN


Oaxaqueño de Ciencia, Tecnología e Innovación, mediante el cual, dio contestación al punto número tres, que dio motivo al presente recurso de numero al rubro indicado.

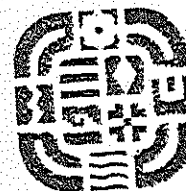
Por lo anteriormente expuesto, le solicito respetuosamente lo siguiente:

PRIMERO: Se me tenga dando cumplimiento en tiempo y forma a lo ordenado mediante resolución de fecha cinco de octubre dos mil veintidós, dentro del recurso de revisión de numero al rubro indicado.

SEGUNDO: Previo a que realicen los tramites de Ley y se tenga por satisfecho el derecho humano a la información.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ".


LIC. GRISELDA PÉREZ MARTÍNEZ.
JEFA DEL DEPARTAMENTO JURIDICO Y
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL CONSEJO OAXAQUEÑO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN



DEPARTAMENTO
JURIDICO

COTIE

OAXACA 2022 2023



CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

CONSEJO OAXAQUEÑO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

OFICIO N°: COCITEI/DG/DPV/UV/DB/006/2023.

Asunto: Respuesta a memorándum
N° 008/2023.

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a 17 de noviembre de 2023.

LIC. GRISELDA PÉREZ MARTÍNEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO Y
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL
CONSEJO OAXAQUEÑO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

En respuesta al memorándum N° 008/2023, recibido el día 10 de noviembre del presente año, respecto del Recurso de Revisión R.R.A.I. 0620/2023/SICOM, derivado de la solicitud de información pública en la Plataforma Nacional de Transparencia, del día 08 de noviembre de la presente anualidad, con número de folio 201180923000018, de la cual se inconformó la recurrente respecto a la respuesta del punto número 3 de la solicitud de información: 3.- **"Requiero el informe estadístico de las personas beneficiadas de los apoyos, programas, proyectos de inversión, becas, asignaciones ó proyectos, con el criterio de género, si es hablante de algún idioma materno, Municipio al que pertenece, y edad, del ejercicio fiscal 2022". (sic)**

Me permito informarle:

En relación a esta pregunta, en cuanto al tema de becas, con el criterio de género, de acuerdo a lo establecido en el Recurso de Revisión, se puede consultar en el archivo anexo "Apoyos complementarios para mujeres indígenas de enero a diciembre 2022" del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías, pudiendo ampliar su información en otros rubros en el link: https://conahcyt.mx/becas_posgrados/padron-de-beneficiarios/

En cuanto a los programas y proyectos de inversión ejecutados por el Consejo Oaxaqueño de Ciencia, Tecnología e Innovación en el ejercicio fiscal 2022, le anexamos la información contenida en el archivo: "Informe de actividades rendido por el Director General del Consejo Oaxaqueño de Ciencia, Tecnología e Innovación, correspondiente al período marzo-abril 2022", donde se tienen los datos presentados ante el Órgano de Gobierno, correspondiente a la segunda sesión ordinaria 2022, que es la única información con la que se cuenta en nuestros archivos.

Reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

LIC. JUAN PABLO MARTÍNEZ MÉNDEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE BECAS DEL

CONSEJO OAXAQUEÑO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Anexos:

"Apoyos complementarios para mujeres indígenas de enero a diciembre 2022".

"Informe de actividades rendido por el Director General del Consejo Oaxaqueño de Ciencia, Tecnología e Innovación, correspondiente al período marzo-abril 2022".

DEPARTAMENTO JURÍDICO
CONSEJO OAXAQUEÑO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
2022-2028

RECIBIDO

RECIBIDO
17 NOV 23
RECIBIDO: GRISELDA PÉREZ MARTÍNEZ



6. Informe de actividades rendido por el Director General del Consejo Oaxaqueño de Ciencia, Tecnología e Innovación, correspondiente al período marzo – abril 2022: En uso de la voz, el Dr. Hermenegildo Velásquez Ayala, en su carácter de Director General del Consejo Oaxaqueño de Ciencia, Tecnología e Innovación manifiesta lo siguiente: Con la finalidad de cumplir con los objetivos y metas programadas para el ejercicio fiscal 2022, la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca autorizó el proyecto denominado "Fomento de la Divulgación de la Ciencia, Tecnología e Innovación en su edición 2022", el cual consta de doce actividades diversas que serán impartidas o en su caso otorgadas atendiendo las solicitudes de servicios de los diferentes municipios e instituciones educativas que lo requieran. -----

Con relación a la estrategia denominada: "Semanas de la ciencia, tecnología e innovación", este Consejo, llevó a cabo las actividades de manera virtual y presencial incluyendo a los diferentes niveles educativos, dando prioridad a los municipios de alta y muy alta marginación, así como a los grupos subrepresentados y contribuir con esto en la apropiación de la ciencia, tecnología e innovación; obteniendo los siguientes resultados: -----

Localidad	Región	Población atendida						Total
		Niños		Jóvenes		Adultos		
		H	M	H	M	H	M	
Villa de Tamazulapam del Progreso	Mixteca	227	250	43	42	29	46	637
Heroica Ciudad de Tlaxiaco	Mixteca	12	12	154	154	35	28	395
San Lorenzo Cacaotepec	Valles Centrales	153	150	0	0	15	3	321
Tlacolula de matamoros	Valles Centrales	75	75	0	0	18	21	189
Tlalixtac de cabrera	Valles Centrales	60	60	0	0	0	3	123
Centro, Oaxaca	Valles Centrales	150	150	0	0	3	3	306
Ciénega de Zimatlán	Valles Centrales	135	135	6	3	9	39	327
San Bartolomé Quilana	Valles Centrales	100	98	0	0	0	0	200
8 Localidades	2 Regiones	912	930	203	199	109	143	2,498
Desarrollo de contenido para medios digitales.								13,882
TOTAL BENEFICIADOS								16,380

De igual forma, se realizó contenido multimedia de temas de ciencia, tecnología e innovación de una forma sencilla, dinámica y divertida, los cuales fueron difundidos a través de las diferentes plataformas con que cuenta este Consejo, alcanzando a un aproximado de 13,882 usuarios. -----

Mediante convocatoria se realizó el concurso de cuento y dibujo denominado "Entre Letras y Pinturas" dirigido a niñas y niños de educación primaria, el cual se dividió en dos categorías: *Neutrino* y *Neutrón*; se contó con la participación de 250 niñas y niños de las diversas Instituciones de Educación Primaria, de las ocho regiones del Estado,

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
101	102	103	104	105	106	107	108	109	110	111	112	113	114	115	116	117	118	119	120	121	122	123	124	125	126	127	128	129	130	131	132	133	134	135	136	137	138	139	140	141	142	143	144	145	146	147	148	149	150	151	152	153	154	155	156	157	158	159	160	161	162	163	164	165	166	167	168	169	170	171	172	173	174	175	176	177	178	179	180	181	182	183	184	185	186	187	188	189	190	191	192	193	194	195	196	197	198	199	200

61	TESERA LERRE VELAZQUEZ	01/05/2018	3/06/2023	JUVENES DAD AUTONOMIA DE SAHISCOSAS DE HONGGOLFACIA FORD EGO	MEMORIAS	Y CIENCIAS SOCIALES	NOVA Copenhague 2022 - 1
62	TESERA ROYAL PEREZ	01/01/2019	3/02/2023	JUVENES DAD AUTONOMIA DE GUAYASO/ SEOR CIVILIA	MEXICO	Y CIENCIAS SOCIALES	NOVA Copenhague 2022 - 1
63	TESERA FROJADI TOMAS ZAVARO	01/02/2020	3/02/2023	TECNOLOGICAJACONIA DE MEXICO/ INSTITUTO TECNICO DE VETADERO	MEXICO	Y CIENCIAS SOCIALES	NOVA Copenhague 2022 - 1
64	TESERA TITULADO AL FERNANDEZ	01/02/2021	3/02/2023	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE QUERETERO/ ESCUELA SUPERIOR DE DISEÑO Y GUARDIA	MEXICO	Y CIENCIAS SOCIALES	NOVA Copenhague 2022 - 1
65	TESERA ROSALBA MARTINEZ LAUREANO	01/02/2022	3/02/2023	TECNOLOGICAJACONIA DE MEXICO/ INSTITUTO TECNICO DE VETADERO	MEXICO	Y CIENCIAS SOCIALES	NOVA Copenhague 2022 - 1
66	TESERA ESTEBAN ALVARO ALBERTO	01/03/2022	3/02/2023	TECNOLOGICAJACONIA DE MEXICO/ INSTITUTO TECNICO DE VETADERO	MEXICO	Y CIENCIAS SOCIALES	NOVA Copenhague 2022 - 1
67	TESERA ADELITA ACHEBERO	01/03/2021	3/02/2023	TECNOLOGICAJACONIA DE MEXICO/ INSTITUTO TECNICO DE VETADERO	MEXICO	Y CIENCIAS SOCIALES	NOVA Copenhague 2022 - 1

Fuente: Base de Datos de Análisis Estadístico en Cálculo de Índice de Equidad de Género
Fecha de actualización: 18 de enero de 2023